INPREMA

REPÚBLICA DE HONDURAS
Instituto Nacional de Previsión del Magisterio
RTN 08019995359959

GOBIERNO DE LA REPÚBLICA

Oficio No.CI-199-2025
26 de febrero de 2025

ABOGADA
LESLY SARAHÍ CERNA
SECRETARIA DE LA PRESIDENCIA
SU OFICINA

26-2-25
Estimada Abogada:

Cordialmente solicitamos su apoyo, en cuanto a la autorización para que se publique en el Diario Oficial de la Republica "La Gaceta", el aviso de la LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL No.INPREMA-LPN-GC-015-2024 titulada "CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DEL SISTEMA ELÉCTRICO".

Se adjunta el aviso en original suscrito por mi persona y en CD con el formato editable; lo anterior en cumplimiento a lo establecido en el artículo 46 de la Ley de Contratación del Estado y artículo 106 del Reglamento de la mima Ley.

Agradecemos su atención.

COMISIÓN INTERVENTORA
COMISIONADO PRESIDENTE
INPREMA
TEGUCIGALPA M.D.C.

LIC. HÉCTOR WILFREDO DÍAZ ROMERO
Comisionado Presidente

cc. Archivo

AVISO DE LICITACIÓN PÚBLICA

REPÚBLICA DE HONDURAS

INSTITUTO NACIONAL DE PREVISIÓN DEL MAGISTERIO (INPREMA)
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL No. INPREMA-LPN-GC-015-2024
"CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DEL SISTEMA ELÉCTRICO"

1. El Instituto Nacional de Previsión del Magisterio (INPREMA) invita a las empresas dedicadas a los servicios de mantenimiento de sistemas eléctricos, a participar en la Licitación Pública Nacional No.INPREMA-LPN-GC-015-2024 titulada "CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DEL SISTEMA ELÉCTRICO".

2. El financiamiento para la realización del presente proceso proviene de Fondos Propios.

3. La Licitación se efectuará conforme a los procedimientos de Licitación Pública Nacional (LPN) establecidos en la Ley de Contratación del Estado y su Reglamento.

4. Los interesados en participar en esta licitación, deberán presentar solicitud dirigida al Departamento de Compras y Contrataciones de INPREMA, en la dirección indicada en el párrafo siguiente, en horario de 9:00 a.m. a 3:00 p.m., previo el pago de Quinientos Lempiras Exactos (L.500.00), cantidad no reembolsable, **desde el 27 de febrero de 2025, hasta el 07 de abril de 2025**. Los documentos de esta Licitación podrán ser examinados en el Sistema de Información de Contratación y Adquisiciones del Estado de Honduras, HonduCompras (www.honducompras.gob.hn).

5. Las ofertas con toda la documentación requerida, deberán presentarse en físico en: Las Oficinas del Departamento de Compras y Contrataciones, ubicado en el 5to. Piso del Edificio INPREMA, frente a Plaza Bancatlan, Tegucigalpa M.D.C., a más tardar a las **10:00 a.m. del 08 de abril de 2025**. No se recibirán ofertas fuera de este plazo. Las ofertas recibidas se abrirán en presencia de los representantes de los Oferentes que deseen asistir, en el salón de sesiones del Directorio de INPREMA, a las **10:15 a.m. del 8 de abril de 2025**. Todas las ofertas deberán estar acompañadas de una Garantía de Mantenimiento de Oferta, por el valor y la forma establecidos en los documentos de esta licitación.

Tegucigalpa M.D.C. 26 de febrero de 2025.

COMISIÓN INTERVENTORA
COMISIONADO
PRESIDENTE
INPREMA
TEGUCIGALPA M.D.C.

LIC. HÉCTOR WILFREDO DÍAZ
Comisionado Presidente